



**Boletín** **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**XI LEGISLATURA**

Núm. 343

5 de noviembre de 2024

SUMARIO. Pág. 33571

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 450. Interpelaciones

##### **I/000121-01**

Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de función pública.

33576

#### 451. Mociones

##### **M/000116-01**

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 29 de octubre de 2024.

33577

##### **M/000117-01**

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, relativa a política general en materia de protección social, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, a instancia de dicho Procurador, sustanciada en la Sesión Plenaria de 29 de octubre de 2024.

33580

#### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

##### **POP/000538-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene alguna intención de aprobar los presupuestos para 2025.

33583



	<u>Páginas</u>
<b>POP/000539-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a si considera necesaria la "lucha contra el cambio climático" en Castilla y León.	33584
<b>POP/000540-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a si está satisfecho con el trabajo de la Junta de Castilla y León para retener el talento de los jóvenes sorianos.	33585
<b>POP/000541-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si este año podrá pactar el presupuesto con el representante de Por Ávila.	33586
<b>POP/000542-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a qué consideración hace la Junta de Castilla y León de los obstáculos con los que se encuentran las castellanoleonesas que quieren proceder a la interrupción voluntaria de su embarazo.	33587
<b>POP/000543-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuándo va a dejar de maltratar la Junta de Castilla y León a Salamanca en materia de sanidad.	33588
<b>POP/000544-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Diego Moreno Castrillo, relativa a si la Junta de Castilla y León asegura un despliegue adecuado de las energías renovables.	33589
<b>POP/000545-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León su gestión en el ámbito de la investigación científica.	33590



	<u>Páginas</u>
<b>POP/000546-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a qué acciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para lograr que el CITAR sea una realidad en Segovia.	33591
<b>POP/000547-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Briones Martínez, relativa a si la Junta de Castilla y León ha renunciado a la construcción de la variante este de Aranda de Duero.	33592
<b>POP/000548-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Rubén Illera Redón, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León la atención sanitaria que reciben las y los palentinos.	33593
<b>POP/000549-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a qué acciones está aplicando la Junta de Castilla y León para favorecer el desarrollo de la energía nuclear.	33594
<b>POP/000550-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Sicilia Doménech, relativa a cuál es el motivo por el cual la Junta de Castilla y León está cancelando los contratos de patrocinio de Tierra de Sabor a clubes deportivos.	33595
<b>POP/000551-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto aprobar algún tipo de incentivo, que se sume a los ya aprobados por AENA, para potenciar el tráfico de pasajeros y la oferta de más vuelos y destinos en los aeropuertos de Castilla y León.	33596
<b>POP/000552-01</b>	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Suárez Arca, relativa a si la Junta de Castilla y León va a adoptar alguna iniciativa para proteger nuestro patrimonio cultural e histórico de la doctrina de la cancelación y el sectarismo ideológico.	33597



Páginas

**POP/000553-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuándo espera que se inicien las obras de ampliación del centro de salud de Almazán.

33598

**POP/000554-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el aumento de la demora media de espera para ser intervenido quirúrgicamente en los complejos hospitalarios de Zamora y el Bierzo.

33599

**POP/000555-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cuál ha sido el coste económico que ha asumido la Junta de Castilla y León en el evento Destino Pesca Castilla y León y la Feria de la Pesca de Castilla y León.

33600

**POP/000556-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que la gestión que hace de los comedores escolares es la más adecuada para los niños y las niñas que hacen uso de ellos.

33601

**POP/000557-01**

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León la cantidad de kilómetros de autovías autonómicas existentes en la provincia de Ávila.

33602

## 470. Proposiciones No de Ley

**PNL/001151-01**

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar un plan estratégico para el desarrollo económico y social de León, con el objetivo de revertir las cifras negativas de despoblación, tasa de actividad y de renta per cápita, e instar al Gobierno de España a participar en este plan estratégico con una cantidad no inferior a la aportada por la Junta de Castilla y León en el mismo, para su tramitación ante el Pleno.

33603



Páginas

**PNL/001152-01**

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que adopte diversas medidas para garantizar el mantenimiento del 100 % de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, para su tramitación ante el Pleno.

33606

## **7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS**

### **740. Grupos Parlamentarios**

**GP/000014-01**

Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y bajas.

33610

### **770. Pleno**

**PLN/000024-01**

Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.

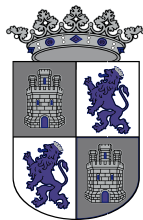
Adquisición de la condición plena de Procurador.

Relación por orden alfabético de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por circunscripciones electorales.

Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.

33611



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 450. Interpelaciones

#### I/000121-01

*Interpelación formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de función pública.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite la interpelación I/000121.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

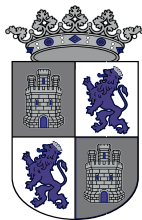
### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN a la Junta de Castilla y León.

#### **Política general de la Junta de Castilla y León en materia de función pública.**

Valladolid, 29 de octubre de 2024.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### M/000116-01

*Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 29 de octubre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite la moción, M/000116, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 29 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento, podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha moción haya de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000116 relativa a "Política general en materia de cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030":

#### ANTECEDENTES

"La Agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones, y a sanar y proteger nuestro planeta. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.", son las palabras de inicio del preámbulo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

España está firmemente comprometida con la visión, espíritu y puesta en marcha de la Agenda 2030, con la voluntad de convertir los ODS en una realidad, y así lo están



mostrando la ciudadanía española, su sociedad civil, multitud de empresas, universidades, sindicatos, CC. AA. y nuestros ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Así la Junta de Castilla y León aprobó, según acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de noviembre de 2018, las Directrices de Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Castilla y León que, según el citado acuerdo, suponía la apuesta institucional por la sostenibilidad económica, medioambiental y fundamentalmente social al amparo de la Agenda 2030.

Pese a este acuerdo, la inacción de la Junta de Castilla y León frente la Emergencia Climática y la necesidad ineludible de luchar y atenuar sus consecuencias era evidente, y es por eso que el Grupo Parlamentario Socialista presentó ante el Pleno de Cortes de Castilla y León, en su sesión de 20 de noviembre de 2019, la moción M/000119 relativa a política general en materia de cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda, moción que resultó aprobada con 80 votos a favor, y en la que se instaba a la Junta de Castilla y León a que iniciara de inmediato los trabajos previos orientados a conformar un Proyecto de Ley de cambio climático de Castilla y León de forma coordinada con la estrategia de cambio climático de Castilla y León y con la inminente Ley Básica del Estado de cambio climático para que, una vez dictada ésta, se dote de inmediato a la Comunidad de una ley propia congruente y coordinada con la Ley Estatal de Cambio Climático.

Castilla y León entonces partía de una excelente situación para convertirse en un referente en la mitigación y adaptación ante el Cambio Climático aprovechando su potencial natural y socioeconómico, que ya entonces veía penalizada su posición ventajosa en la evaluación de algunos de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente relacionados con el Cambio Climático, por una política raquífica y con carencia de acciones prácticas de choque y la nula implantación de la Estrategia Regional de Cambio Climático 2009-2012-2020.

La ausencia de regulación legislativa, planificación y adopción de medidas hace improrrogable la petición al Consejo Económico y Social de Castilla y León y al Observatorio de Sostenibilidad de sendos informes de análisis, evaluación y debate que planteen las propuestas y diagnóstico que sirvan de base para la elaboración la ley de Cambio Climático de Castilla y León y resto de acciones necesarias para la localización de los ODS de la Agenda 2030.

Frente al déficit de acción hoy del Gobierno autonómico de Castilla y León, la diversidad biológica, su gran territorio y red de municipios son un excelente punto de partida para establecer acciones efectivas y prácticas en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y fomento de la biodiversidad, y hacer de ello medidas eficaces ante al reto de la repoblación en el marco de la localización de los ODS de la Agenda 2030.

Por lo expuesto se formula la siguiente:

## MOCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.- Iniciar los trámites necesarios para presentar ante las Cortes de Castilla y León, en el plazo máximo de tres meses, el proyecto de Ley de Emergencia Climática y Transición Energética en Castilla y León.**





**2.- Elaborar una nueva Estrategia Autonómica integrada de Energía y Clima para el horizonte 2030 de Castilla y León.**

**3.- Elaborar la Estrategia Autonómica de Adaptación al Cambio Climático de Castilla y León.**

**4.- Dotar a los Presupuestos Generales de Castilla y León de una partida específica destinada a la Estrategia Autonómica de Adaptación al Cambio Climático y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en Castilla y León.**

**5.- Poner en marcha con carácter previo a la elaboración de las nuevas estrategias la Oficina Autonómica de la Agenda 2030, Lucha contra el Cambio Climático y Observatorio de la Sostenibilidad de Castilla y León y dotarla de los medios suficientes.**

**6.- Desarrollar el Inventario Autonómico de Castilla y León de Emisiones de gases de efecto invernadero y el Inventario Autonómico de Sumideros de Carbono.**

**7.- Aprobar los Planes de Calidad de aire en cumplimiento de la Ley 34/2007, de Calidad de Aire.**

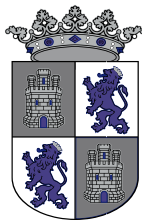
**8.- Adoptar las medidas necesarias para garantizar el control y calidad de nuestras aguas.**

**9.- Revisar y actualizar el Plan Forestal 2002-2029.**

**10.- Revisar la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León.**

Valladolid, 29 de octubre de 2024.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

#### M/000117-01

*Moción presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, relativa a política general en materia de protección social, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, a instancia de dicho Procurador, sustanciada en la Sesión Plenaria de 29 de octubre de 2024.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite la moción, M/000117, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Igea Arisqueta, relativa a política general en materia de protección social, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, a instancia de dicho Procurador, sustanciada en la Sesión Plenaria de 29 de octubre de 2024.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento, podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha moción haya de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, a instancia del procurador de Ciudadanos, Francisco Igea Arisqueta, habilitado como portavoz a estos efectos por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León y, al amparo de lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN, derivada de la Interpelación I/000117, relativa a política general en materia de protección social.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política de protección social es, sin duda, una de las más nobles tareas a las que pueden dedicarse las administraciones públicas. Garantizar los derechos de los más débiles, promover la igualdad de condiciones sociales y materiales, luchar contra la pobreza y la exclusión social son tareas, todas ellas, que deberían de estar en el



eje de nuestras políticas públicas. "Un estado social y democrático de derecho", así es como define nuestra Constitución nuestro país. Desgraciadamente la evolución de los indicadores que miden la desigualdad y la pobreza en nuestra Comunidad han tenido una evolución muy desfavorable en la presente legislatura.

La inflación en los productos de primera necesidad, las consecuencias de la pandemia, el alza de los precios de alquiler y la ausencia de compromiso efectivo del Gobierno de coalición con los colectivos en mayor riesgo de exclusión han deteriorado las condiciones de vida de los más débiles. Migrantes, ancianos, personas sin hogar y menores en riesgo de exclusión han visto como la Junta abandonaba sus responsabilidades para con ellos. La manifiesta hostilidad del Gobierno de coalición hacia los migrantes ha visto como se estigmatizaba y se discriminaba al colectivo con mayor riesgo de exclusión. Como demostramos en la moción, el riesgo de pobreza y exclusión es tres veces superior entre la población no UE de nuestra Comunidad. La explotación laboral es una constante en nuestra Comunidad con decenas de casos de trabajadores en condiciones de semiesclavitud que han obligado a las fuerzas de seguridad a intervenir en numerosas ocasiones. Los ancianos han visto como nada de lo aprendido en la pasada pandemia se ha visto reflejado en las nuevas normativas. Continúa la masificación en las residencias, no se han establecido controles de calidad y aún se mantienen prácticas vergonzantes e ilegítimas como la sujeción mecánica. Las tasas de pobreza extrema en menores se han multiplicado y las personas sin hogar son estigmatizadas y señaladas por los partidos de la mayoría como elementos indeseables y peligrosos.

Por todo ello se formula la siguiente:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**- Actualizar el acuerdo del Diálogo Social de Castilla y León en materia de migraciones para la integración sociolaboral, cohesión social y convivencia intercultural para el período 2018-2021.**

**- Reformar la Ley 3/2024, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, con el objetivo que todos los centros que cuenten con alguna persona usuaria a la que se le esté aplicando alguna sujeción que no tenga la consideración de actuación de urgencia deberán desarrollar e implantar un plan de eliminación de sujeciones en el centro.**

**- Reformar la Ley 3/2024, de 12 de abril, reguladora del modelo de atención en los centros de carácter residencial y centros de día de servicios sociales para cuidados de larga duración en Castilla y León, con el objetivo de establecer que la oferta de plazas residenciales en la Comunidad estén por debajo de las 100 personas y/o usuarios.**

**- Conforme al 'Análisis de la Encuesta de Condiciones de Vida con enfoque de infancia en Castilla y León', elaborado por la Plataforma de Infancia, en colaboración con la Plataforma de Organizaciones de Infancia de Castilla y León, desarrollar y**



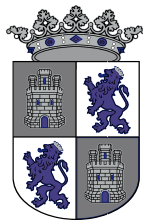
**poner en marcha las propuestas que desarrollan tras el estudio de la situación de pobreza infantil en nuestra Comunidad.**

**- Actuaciones en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades encaminadas a que la política asistencialista de la Junta de Castilla y León cambie las condiciones para que no sea necesaria la asistencia.**

**- Aplicar la Ley 3/2013, de 28 de mayo, de integración de los inmigrantes en la sociedad de Castilla y León.**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000538-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Tudanca Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si tiene alguna intención de aprobar los presupuestos para 2025.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000538 a POP/000541, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

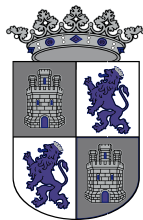
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Tudanca Fernández, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

### **¿Tiene alguna intención de aprobar los presupuestos para 2025?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000539-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan García-Gallardo Frings, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, relativa a si considera necesaria la "lucha contra el cambio climático" en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000538 a POP/000541, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

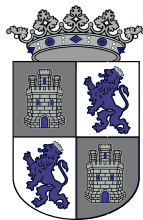
JUAN GARCÍA-GALLARDO FRINGS, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

### PREGUNTA

**¿Considera necesaria la "lucha contra el cambio climático" en Castilla y León?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Juan García-Gallardo Frings



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000540-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, relativa a si está satisfecho con el trabajo de la Junta de Castilla y León para retener el talento de los jóvenes sorianos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000538 a POP/000541, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

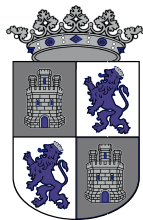
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Ángel Ceña Tutor, Portavoz del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

**Sr. Presidente: ¿está satisfecho con el trabajo de la Junta de Castilla y León para retener el talento de los jóvenes sorianos?**

En Soria, a 31 de octubre de 2024.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Ángel Ceña Tutor



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000541-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a si este año podrá pactar el presupuesto con el representante de Por Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000538 a POP/000541, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158.3 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL ANTE EL PLENO:

**¿Podrá este año pactar el presupuesto con el representante de Por Ávila?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000542-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a qué consideración hace la Junta de Castilla y León de los obstáculos con los que se encuentran las castellanoleonesas que quieren proceder a la interrupción voluntaria de su embarazo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

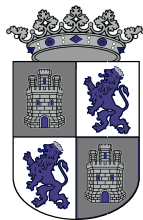
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta al Consejero de Presidencia para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Qué consideración hace la Junta de Castilla y León de los obstáculos con los que se encuentran las castellanas y leonesas que quieren proceder a la interrupción voluntaria de su embarazo?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Elisa Patricia Gómez Urbán



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000543-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuándo va a dejar de maltratar la Junta de Castilla y León a Salamanca en materia de sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

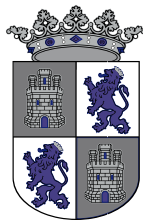
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Cuándo va a dejar de maltratar la Junta de Castilla y León a Salamanca en materia de sanidad?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Rosa María Rubio Martín



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000544-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Diego Moreno Castrillo, relativa a si la Junta de Castilla y León asegura un despliegue adecuado de las energías renovables.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Diego Moreno Castrillo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Asegura la Junta de Castilla y León un despliegue adecuado de las energías renovables?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000545-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León su gestión en el ámbito de la investigación científica.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

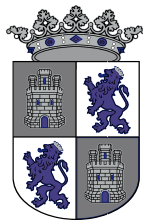
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León su gestión en el ámbito de la investigación científica?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000546-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a qué acciones está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para lograr que el CITAR sea una realidad en Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

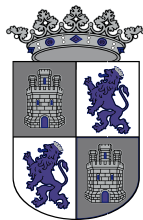
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Qué acciones está llevando a cabo la Junta para lograr que el CITAR (Centro de Innovación, Tecnificación y Alto Rendimiento para la Formación Profesional) sea una realidad en Segovia?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Alicia Palomo Sebastián



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000547-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Briones Martínez, relativa a si la Junta de Castilla y León ha renunciado a la construcción de la variante este de Aranda de Duero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

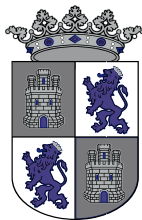
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Ha renunciado la Junta de Castilla y León a la construcción de la variante este de Aranda de Duero?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Briones Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000548-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Rubén Illera Redón, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León la atención sanitaria que reciben las y los palentinos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

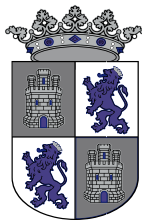
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la atención sanitaria que reciben las y los palentinos?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Rubén Illera Redón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000549-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a qué acciones está aplicando la Junta de Castilla y León para favorecer el desarrollo de la energía nuclear.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DAVID HIERRO SANTOS, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

**¿Qué acciones está aplicando la Junta de Castilla y León para favorecer el desarrollo de la energía nuclear?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Hierro Santos





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000550-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ignacio Sicilia Doménech, relativa a cuál es el motivo por el cual la Junta de Castilla y León está cancelando los contratos de patrocinio de Tierra de Sabor a clubes deportivos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

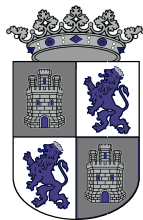
IGNACIO SICILIA DOMÉNECH, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

**¿Cuál es el motivo por el cual la Consejería de Agricultura está cancelando los contratos de patrocinio de Tierra de Sabor a clubes de Deportivos?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Ignacio Sicilia Doménech



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000551-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto aprobar algún tipo de incentivo, que se sume a los ya aprobados por AENA, para potenciar el tráfico de pasajeros y la oferta de más vuelos y destinos en los aeropuertos de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

MARÍA DE FÁTIMA PINACHO FERNÁNDEZ, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

### PREGUNTA

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León aprobar algún tipo de incentivo, que se sume a los ya aprobados por AENA, para potenciar el tráfico de pasajeros y la oferta de más vuelos y destinos en los aeropuertos de Castilla y León?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: María de Fátima Pinacho Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000552-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Suárez Arca, relativa a si la Junta de Castilla y León va a adoptar alguna iniciativa para proteger nuestro patrimonio cultural e histórico de la doctrina de la cancelación y el sectarismo ideológico.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

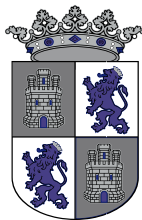
MIGUEL SUÁREZ ARCA, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX CASTILLA Y LEÓN, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

### PREGUNTA

**¿Va a adoptar alguna iniciativa la Junta de Castilla y León para proteger nuestro patrimonio cultural e histórico de la doctrina de la cancelación y el sectarismo ideológico?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Miguel Suárez Arca



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000553-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a cuándo espera que se inicien las obras de ampliación del centro de salud de Almazán.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

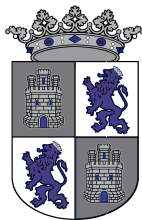
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Juan Antonio Palomar Sicilia, Procurador del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

**Sr. Consejero: ¿para cuándo espera que se inicien las obras de ampliación del Centro de Salud de Almazán?**

En Soria, a 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Antonio Palomar Sicilia



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000554-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León el aumento de la demora media de espera para ser intervenido quirúrgicamente en los complejos hospitalarios de Zamora y el Bierzo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

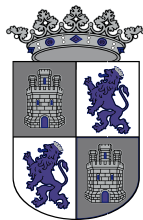
José Ramón García Fernández, Procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

**¿Cómo valora la Junta el aumento de la demora media de espera para ser intervenido quirúrgicamente en los complejos hospitalarios de Zamora y El Bierzo?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ramón García Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000555-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cuál ha sido el coste económico que ha asumido la Junta de Castilla y León en el evento Destino Pesca Castilla y León y la Feria de la Pesca de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, Procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León, para su contestación oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

**¿Cuál ha sido el coste económico que ha asumido la Junta en el evento Destino Pesca Castilla y León y la Feria de la Pesca de Castilla y León?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Alicia Gallego González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000556-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Pablo Fernández Santos, relativa a si la Junta de Castilla y León considera que la gestión que hace de los comedores escolares es la más adecuada para los niños y las niñas que hacen uso de ellos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

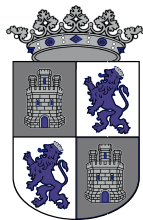
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pablo Fernández Santos, procurador de Unidas Podemos-IU-AV, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN ORAL ANTE EL PLENO:

**¿Considera la Junta de Castilla y León que la gestión que hacen de los comedores escolares es la más adecuada para los niños y las niñas que hacen uso de ellos?**

Valladolid, 31 de octubre de 2024.

Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000557-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León la cantidad de kilómetros de autovías autonómicas existentes en la provincia de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000542 a POP/000557, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Pedro José Pascual Muñoz, procurador de Por Ávila perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

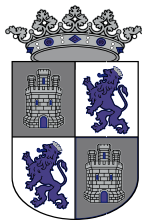
#### PREGUNTA

**¿Cómo valora la Junta de Castilla y León la cantidad de kilómetros de autovías autonómicas existente en la provincia de Ávila?**

En Valladolid, a 31 de octubre de 2024.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/001151-01

*Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar un plan estratégico para el desarrollo económico y social de León, con el objetivo de revertir las cifras negativas de despoblación, tasa de actividad y de renta per cápita, e instar al Gobierno de España a participar en este plan estratégico con una cantidad no inferior a la aportada por la Junta de Castilla y León en el mismo, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001151 y PNL/001152.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

### ANTECEDENTES

La provincia de León se asoma a un abismo demográfico, social y económico. Durante los últimos 20 años ha ido acumulando una pérdida dramática de población, especialmente de población activa, de empleo, de actividad económica y de renta. Un sumatorio de estadísticas negativas que nos permite deducir fácilmente que el mal que asola a León es crónico, es estructural y su tendencia es hacia el empeoramiento. Es decir, se ha generado una inercia negativa, que acelera conforme pasa el tiempo y que, de no ponerle remedio, llevará a este territorio a un enorme desastre social y político.

Si bien es cierto, esta inercia negativa no solo afecta al territorio comprendido dentro de los límites provinciales de León, sino que es común a todo el territorio conocido históricamente como región leonesa, que incluye a las provincias de Zamora y de



Salamanca. Con la diferencia del punto de partida de cada una de ellas, que en el caso de estas dos últimas ha provocado que lleven muchos más años cerrando por abajo todos los *rankings* nacionales de índices económicos, sobrepasando hace tiempo el punto de no retorno. Aun así, todo parece apuntar a que hay un factor común a todo el Oeste de España, incluyendo a Cáceres y a Badajoz, que sitúa a toda esta gran región en la cola de crecimiento del país y la coloca en una posición muy difícil para afrontar el futuro. Vertebrar este territorio, interconectarlo a través de un tren que circule de norte a sur a lo largo de la vía de la plata y mejorar las comunicaciones con Portugal debería ser prioritario dentro de un proyecto más amplio de país.

En el caso de León, ha sido, sin duda, la desaparición de la minería del carbón la que ha provocado una caída en picado de su economía. El cierre de las minas, así como el cese de la producción de energía eléctrica en las centrales térmicas leonesas, conllevó la pérdida de miles de empleos y de mucha riqueza y llevó a las cuencas mineras a una profunda depresión económica que ha terminado afectando al resto de la provincia. Lamentablemente, de poco sirvieron los esfuerzos realizados por distintos gobiernos, en forma de fondos mineros o de planes para la reestructuración de las cuencas mineras que, en algunos periodos, supusieron un notable incremento de la inversión pública en las zonas afectadas. Sin embargo, no sirvieron en su totalidad para generar empleo estable. Solo dos proyectos singulares que se pusieron en marcha en la provincia de León, gracias al impulso del Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero, el INTECO (ahora INCIBE) en León y la CIUDEN o ciudad de la energía en Ponferrada, permitieron un cambio de paradigma económico en la provincia de León. Otros proyectos importantes, como la alta velocidad, la modernización de los regadíos, la nueva terminal del aeropuerto o el palacio de congresos han sido también de gran ayuda para el desarrollo y la consolidación de sectores estratégicos, como el logístico, el tecnológico, el agroalimentario o el farmacéutico, que siguen generando cientos de empleos nuevos.

Resulta incomprensible cómo una provincia tan extensa, diversa y rica en recursos primarios como León, con un patrimonio cultural e histórico tan prominente y una situación estratégica incuestionable, no haya conseguido crear un sector industrial potente que genere empleo y que detenga la pérdida de población activa y de actividad económica. Sin embargo, los esfuerzos realizados hasta la fecha, tanto públicos como privados, parecen incapaces de sacar a la provincia del círculo vicioso de despoblación, pérdida de empleo y de actividad económica.

La gran indefinición política, económica y cultural que lleva sufriendo León desde que entrara a formar parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como la falta de compromiso de las diferentes instituciones, han provocado que sus problemas no paren de crecer y que las oportunidades nunca acaben de florecer.

El próximo 10 de mayo tendrá lugar una nueva manifestación, convocada por los sindicatos UGT, CC.OO., CSIF y CGT para denunciar la grave situación que atraviesa la provincia de León y exigir a todas las Administraciones soluciones inmediatas.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.- Aprobar un plan estratégico para el desarrollo económico y social de León que tenga como objetivo principal revertir las cifras negativas de despoblación, de**



**tasa de actividad y de renta per cápita; debiendo contar este Plan con cinco ejes fundamentales:**

- **Industrialización de la provincia.**
- **Refuerzo de los servicios públicos en el medio rural y en la comarca de El Bierzo.**
- **Ejecución de infraestructuras esenciales para el desarrollo de la provincia.**
- **Protección de la cultura y reconocimiento de la identidad leonesa.**
- **Desconcentración y descentralización de la Administración autonómica.**

**2.- Consensuar en el plazo máximo de seis meses este plan estratégico con los agentes sociales, constituyendo con estos una comisión de seguimiento y acordando en el seno de la misma el volumen de inversión destinado a dicho plan. Así mismo, durante la duración del plan, se evaluará su nivel de ejecución, así como el cumplimiento de los objetivos.**

**3.- Instar al Gobierno de España a participar de este plan estratégico, destinando a tal efecto una cantidad no inferior a la que haya aportado la Junta de Castilla y León en el mismo periodo y a comprometerse con los objetivos del mismo, incorporándose a la comisión de seguimiento junto a los agentes sociales y a la propia Junta de Castilla y León.**

Valladolid, 29 de octubre de 2024.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001152-01

*Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que adopte diversas medidas para garantizar el mantenimiento del 100 % de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001151 y PNL/001152.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

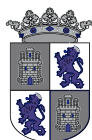
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

### ANTECEDENTES

En mayo de 2022 el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible envió a las Comunidades Autónomas un borrador del Mapa de Transportes Estatal en el que se suprimen 474 paradas dentro del territorio de Castilla y León en 346 municipios, con una población de 213.436 habitantes, que en el año 2019 tuvieron una demanda de 92.078 viajeros, que suponen el 71 % de las paradas actuales y cuyo desglose por provincias es el siguiente:



Provincia	Municipios que se quedan sin parada	Población 2019 en municipios que se quedan sin parada	Viajeros 2019	N.º Paradas en MAPA ESTATAL ACTUAL	N.º Paradas SUPRIMIDAS EN MAPA ESTATAL NUEVO	N.º Paradas NO SUPRIMIDAS EN MAPA ESTATAL NUEVO	% PARADAS SUPRIMIDAS
Burgos	78	25.119	14.330	171	102	69	60 %
León	40	54.922	3.865	98	88	10	90 %
Palencia	24	30.500	6.462	40	36	4	90 %
Salamanca	33	17.482	7.596	41	36	5	88 %
Segovia	21	7.445	14.823	69	33	36	48 %
Soria	33	7.608	3.955	55	39	16	71 %
Valladolid	24	32.643	8.794	37	26	11	70 %
Zamora	7	3.417	2.316	10	4	6	40 %
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>	<b>213.436</b>	<b>92.078</b>	<b>663</b>	<b>474</b>	<b>189</b>	<b>71 %</b>

Castilla y León es la Comunidad Autónoma más afectada por el planteamiento del Mapa de Transportes Estatal debido a su extensión, a su ubicación y a sus características socioterritoriales.

Se trata de la Comunidad Autónoma más extensa de España, con 94.225 km<sup>2</sup> y ocupa el 18,6 % de la superficie nacional. Se ubica en el centro de la península y está rodeada por nueve Comunidades Autónomas, lo que la convierte en tierra de paso. Está compuesta por 2.248 municipios y por más de 6.000 núcleos de población, lo que supone una gran dispersión.

El nuevo Mapa de Transportes Estatal está diseñado con 22 corredores, de los cuales 11 atraviesan Castilla y León.

Los criterios del Mapa Estatal planteados en el documento de mayo de 2022 son: contar con servicios de transporte directos, conexiones con grandes nodos de población y grandes flujos entre capitales de provincia y grandes poblaciones, lo que choca de lleno con la realidad de Castilla y León y va en contra del reto demográfico.

Desde que se conoció el borrador del Mapa Estatal, la Junta de Castilla y León y el Grupo Parlamentario Popular se han opuesto radicalmente a su planteamiento.

En abril de 2024 el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha reactivado el Mapa de Transportes Estatal, con el mismo contenido y con los mismos criterios que los del borrador de mayo de 2022.

El 17 de mayo de 2024 la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León dirigió una carta al Ministro solicitando la convocatoria urgente de la Conferencia Sectorial de Transporte para tratar un tema tan crítico para el territorio de Castilla y León.

EL 11 de octubre de 2024 el Consejero de Movilidad y Transformación Digital de Castilla y León ha vuelto a dirigir una carta al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para solicitar la convocatoria de la Conferencia Sectorial de Transporte, recordando que la misma no se convoca desde julio de 2022 y que según lo estipulado en su Reglamento se establece en su artículo 13.1 que "la Conferencia se reunirá en sesión ordinaria a convocatoria de su presidente al menos una vez cada seis meses".



En la carta se traslada el rechazo de Castilla y León al diseño del nuevo Mapa Concesional Estatal, al estar basado en un diseño que elimina rutas, elimina paradas, elimina servicios e incrementa trasbordos y no tiene en cuenta la diversidad territorial de todo el país.

Los datos concretos ofrecidos en el borrador del Mapa Estatal a nivel España son significativos:

- Eliminación de rutas: 456 menos rutas, un 47,20 % menos.
- Eliminación de vehículos-km: 73,45 millones menos, un 30,77 % menos vehículos/km.
- Disminución de municipios con parada: 1.417 municipios sin parada, un 74,11 % menos.
- Población que se desconecta: 3,25 millones de personas quedarían sin servicio de autobús estatal.
- Eliminación de paradas: alrededor de unas 9.305 paradas menos.

En este contexto, con los propios datos que maneja el Ministerio (observatorio de transportes de viajeros en autocar) resulta que el coste mínimo por la prestación de los servicios que deja de realizar la Administración general del Estado con el Nuevo Mapa Concesional, y que pretende que asuman las diferentes Comunidades Autónomas, asciende a 110 millones de euros.

Teniendo en cuenta esta información y estos números, sorprende enormemente que el Ministerio haya ofrecido una aportación total directa a todas las Comunidades de 25 millones de euros "de forma temporal", dado que supone apenas el 23 % de lo necesario, con el añadido de que además no es una aportación ni permanente ni estable como debería.

En la última carta remitida por la Junta de Castilla y León también se reseña la afección que el Mapa Estatal produciría en el territorio de Castilla y León y a las arcas autonómicas, porque las magnitudes expuestas a nivel España también se traducen de forma similar y escalable a nivel autonómico.

En concreto en Castilla y León los datos son:

- Eliminación de vehículos-km: 13,95 millones veh/km suprimidos (el 19 % del total de veh/km suprimidos a nivel nacional)
- Disminución de municipios con parada: 346 municipios suprimidos (el 24,4 % del total de los municipios suprimidos a nivel nacional)
- Población que se desconecta: 213.436 personas quedarían sin servicio de autobús estatal (el 6,6 % del total de la población desconectada a nivel nacional)
- Eliminación de paradas: 474 paradas suprimidas (71 % de las paradas actuales en Castilla y León suprimidas).

No hay que olvidar, en este sentido, que el proyecto de Ley de Movilidad Sostenible que promueve el Gobierno de España impone a las Comunidades Autónomas la asunción de los tráficos autonómicos que previamente hubieran estado atendidos por contratos de concesión estatales. Se trata por tanto de una imposición del Gobierno de España, sin que se cuente con las Comunidades Autónomas.



La iniciativa del rediseño del Mapa Estatal, tal y como está planteado, conllevará a una menor conectividad y más dificultades para la movilidad de las personas que viven en zonas menos pobladas y, en consecuencia, lesivo para el medio rural.

El Delegado del Gobierno en Castilla y León, el 15 de octubre de 2024 en declaraciones a la prensa, ha defendido que el Mapa Concesional Estatal moderniza el transporte en Castilla y León con "más eficiencia y mejores tiempos de viaje".

Nicanor Sen ahondó en que el Gobierno de España, a través del nuevo Mapa Concesional de Transportes, "reafirma su compromiso con la mejora de los servicios de autobuses, enmarcado en un plan nacional que garantizará que ningún ciudadano pierda oportunidades de viaje".

"El Ejecutivo, en su firme apuesta por mejorar la conectividad regional, destinará 40 millones de euros al año para que las comunidades autónomas, como Castilla y León, asuman la gestión de los servicios que hasta ahora han sido de competencia estatal".

De esa cuantía, 25 millones de euros serán en forma de subvenciones directas: "Esta iniciativa permitirá a la Junta asumir el control de aquellas paradas de menor demanda interautonómica que actualmente forman parte de las concesiones de largo recorrido, pero que deben ser gestionadas de manera más eficiente desde el ámbito autonómico debido a la naturaleza de su demanda", explicó el titular del Gobierno de España en la Comunidad.

Desde el Grupo Parlamentario Popular no podemos admitir este planteamiento, que supone un nuevo desprecio del Gobierno de Sánchez a los ciudadanos de esta tierra.

Por todo ello, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que adopte las siguientes medidas:**

**1. Que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible convoque con carácter urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, como marco necesario para que las Comunidades Autónomas puedan abordar con el Gobierno de España el planteamiento del nuevo Mapa Concesional Estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera.**

**2. Que el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible retire el documento de mayo de 2022 del borrador del nuevo Mapa Concesional Estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera.**

**3. Que el Gobierno de España establezca un marco estable y permanente de financiación para las comunidades autónomas para garantizar el mantenimiento del 100 % de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera y que se reformule el planteamiento del Mapa Estatal de transportes, teniendo en cuenta las particularidades y la realidad de territorios como el de Castilla y León".**

Valladolid, 29 de octubre de 2024.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares





## 7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

### 740. Grupos Parlamentarios

#### **GP/000014-01**

*Cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios. Altas y bajas.*

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación de los cambios habidos en la composición de los Grupos Parlamentarios.

*Grupo Parlamentario VOX Castilla y León:*

Número de Procuradores a 29 de octubre de 2024: 13.

Alta de D.<sup>a</sup> Rebeca Arroyo Otero (29-10-2024).

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández





## 7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

### 770. Pleno

#### PLN/000024-01

*Cambios habidos en la composición del Pleno de las Cortes.*

*Adquisición de la condición plena de Procurador.*

*Relación por orden alfabético de Procuradores que componen el Pleno de las Cortes de Castilla y León.*

*Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León por circunscripciones electorales.*

*Relación de Procuradores de las Cortes de Castilla y León que han prestado juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía y han adquirido la condición plena de Procuradores.*

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León celebrada el día 29 de octubre de 2024, adquirió la condición plena de Procuradora de las Cortes de Castilla y León por la circunscripción electoral de Valladolid en sustitución, por fallecimiento, de D. Francisco Javier Carrera Noriega, dentro de la lista presentada por VOX, la señora:

- D.<sup>a</sup> Rebeca Arroyo Otero (VOX).

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### RELACIÓN DE PROCURADORES POR ORDEN ALFABÉTICO

(XI LEGISLATURA)

**Baja** de D. Francisco Javier Carrera Noriega.

**Alta** de D.<sup>a</sup> Rebeca Arroyo Otero.

### RELACIÓN DE PROCURADORES POR CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

(XI LEGISLATURA)

*Circunscripción electoral de Valladolid*

**Baja** de D. Francisco Javier Carrera Noriega.

**Alta** de D.<sup>a</sup> Rebeca Arroyo Otero.



**RELACIÓN DE PROCURADORES QUE HAN PRESTADO JURAMENTO O  
PROMESA DE ACATAR LA CONSTITUCIÓN Y EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA  
Y HAN ADQUIRIDO LA CONDICIÓN PLENA DE PROCURADORES**

(XI LEGISLATURA)

D.<sup>a</sup> Rebeca Arroyo Otero.

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes